

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25327** *SUCESORES TÉCNICOS, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 129/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Mario Izquierdo Jiménez contra Sucesores Técnicos, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 31 de julio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado Sucesores Técnicos Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 2.337,63 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 3 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061462-1